



**SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.**

Camagüey Salud Capitulando
decedida la mañana a hoy diez y seis
de Mayo Año de mil ochocientos
sete se congregaron a las Ordinarias
de los señ. D. Juan Muñoz Governador
provisor y militar de la Plaza de San
Cristóbal, D. Luis García, D. Juan Gon-
zales de Rivera, D. Vicente Pato, D.
Luis Balcarcel, D. Juan Tacor, D. Tho-
mas Man. Rey, D. Fr. Turcial,
D. Fr. María Romero, Diputados
y D. Fr. Santo Ind. Penonero, y
acordaron lo siguiente

Acordaron en virtud de lo que se
dijo en el Ayuntamiento, de oficio
de los señ. D. Juan Muñoz Gov. y D. Fr. Santo Ind. Penonero
copal y D. Fr. Santo Ind. Penonero, se fecha
y firmo a Camagüey, en fecha
de seis del corriente, Comencacione
a el que se le pare que era Ciudad
en virtud de si se reconociera
la Junta para la bastacion de su
dama Gloria expresando el primero
que solo se halla noticia de que
a Representacion al Obispo, en Cas

